

Los mexicanos y la pena de muerte

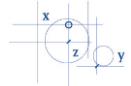
La ejecución de Ramiro Hernández Llanas, ciudadano mexicano procedente de Tamaulipas, se realizó el pasado 09 de abril en el estado de Texas, después de que una corte federal de apelaciones desestimara un recurso y que sus abogados renunciaran a llevar el caso al Tribunal Supremo¹.

El caso Hernández Llanas, se suma al de otros 50 connacionales que están amparados por un fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que ordena hacer una revisión de los mismos, dado que en las detenciones y juicios se violaron las garantías del debido proceso, no obstante, Texas no ha acatado dicho ordenamiento y ha llevado a cabo ejecuciones aun de aquellos que cuentan con este recurso (José Medellín en 2008, Humberto Leal en 2011, Édgar Tamayo en enero de 2014 y Ramiro Hernández Llanas en abril de 2014).

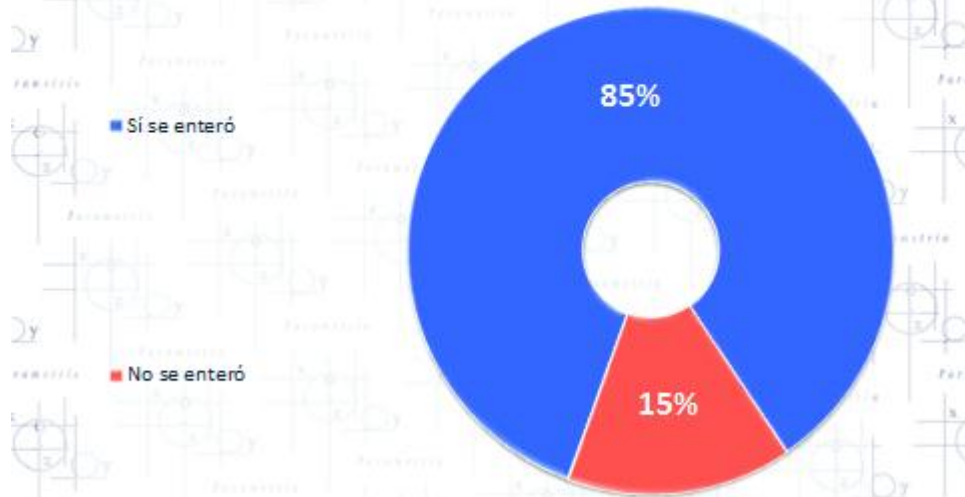
La noticia de la ejecución de Édgar Tamayo fue ampliamente conocida en el país, de acuerdo con la encuesta en vivienda realizada por Parametría, el 85 % de los mexicanos se enteraron del deceso, dato que llama aún más la atención tomando en cuenta que la encuesta se realizó solo una semana después del evento. De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, sesenta mexicanos más han sido sentenciados a la pena de muerte en Estados Unidos y permanecen a la espera de su ejecución².

¹ La Jornada. Corte federal aprueba ejecución del mexicano Ramiro Hernández en Texas
<http://www.lajornadadeoriental.com.mx/2014/04/07/corte-federal-aprueba-ejecucion-del-mexicano-ramiro-hernandez-en-texas/>

² Senado de la República. Mexicanos condenados a muerte en EEUU: SRE
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/8803-boletin-213-hay-61-mexicanos-condenados-a-muerte-en-eu-sre.html>



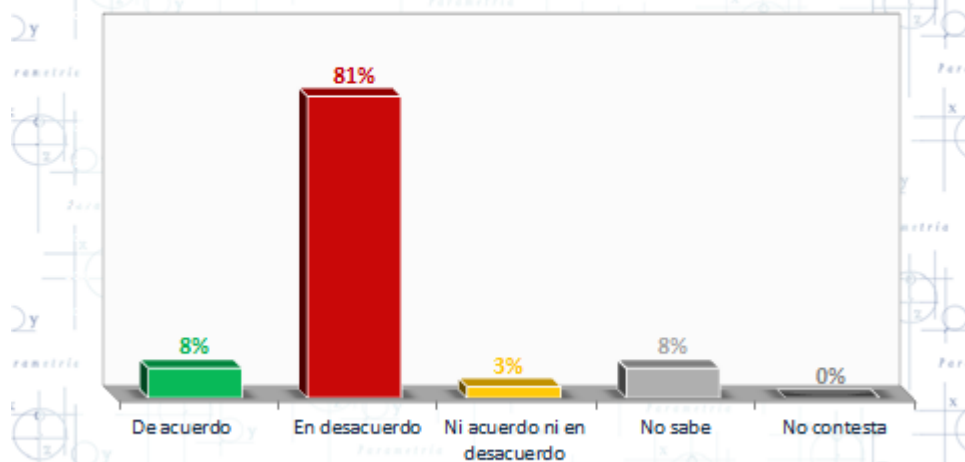
¿Usted se enteró de la ejecución del mexicano Édgar Tamayo tras ser condenado a la pena de muerte en Estados Unidos?



Parametría ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDA / 800 casos / Error (+/-) 3.5 % / Del 25 al 29 de enero de 2014.

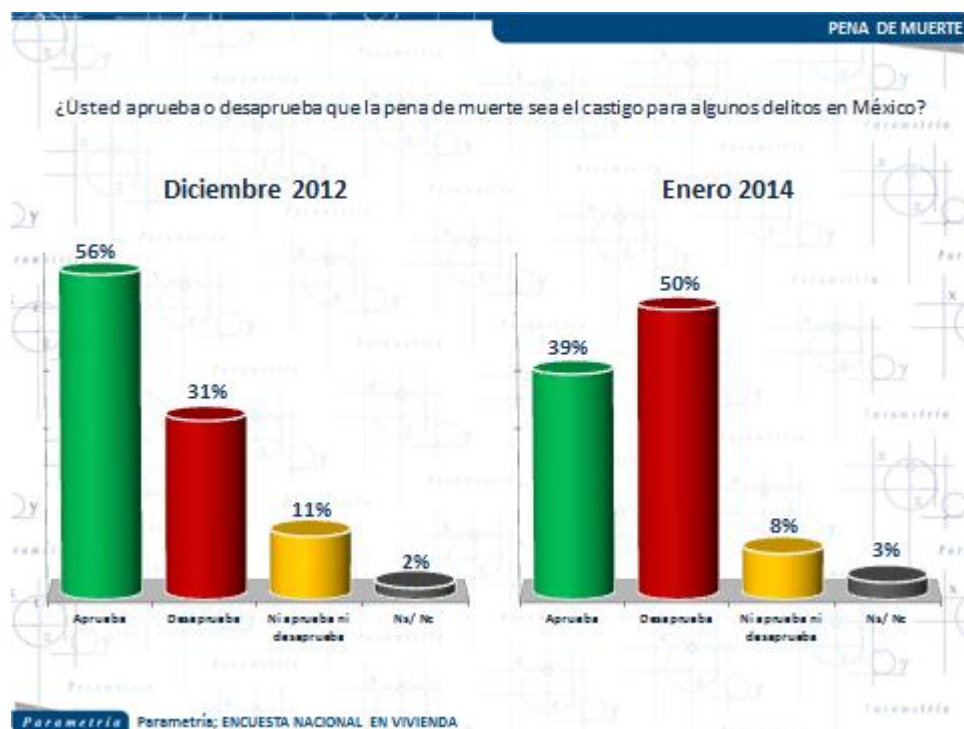
Además del amplio conocimiento que tuvo la ejecución de Édgar Tamayo en Texas, la mayoría de entrevistados (81 %) se manifestaron en desacuerdo con la muerte del connacional a raíz de la inyección letal que le fue suministrada, únicamente 8 % estuvo de acuerdo.

¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que se haya ejecutado al mexicano Édgar Tamayo en Estados Unidos?



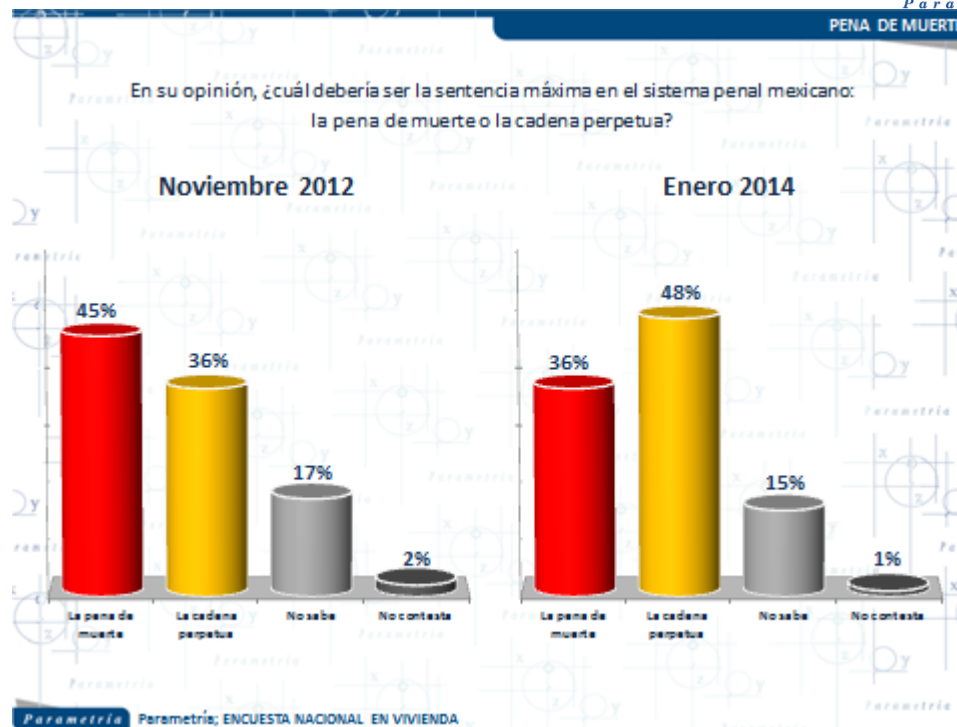
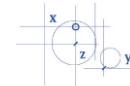
Parametría ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDA / 800 casos / Error (+/-) 3.5 % / Del 25 al 29 de enero de 2014.

La aplicación de la pena capital en Estados Unidos hace que nos cuestionemos qué opinamos los mexicanos respecto del uso de la misma, es importante señalar que en enero de este año registramos cambios significativos en las opiniones de los entrevistados en el tema. El 50 % de los encuestados se manifestó en contra de usar la pena capital como castigo para algunos delitos, mientras que en diciembre de 2012, el porcentaje que apoyaba la pena de muerte eran un poco más de la mitad (56 %). Es decir, en un año aumentó 19 puntos aquellos que desaprobaban el uso de la pena capital.



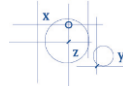
Tendríamos que ser cautelosos con el dato anterior y medirlo en otros momentos para saber si la tendencia continúa, si los porcentajes futuros se parecen más a lo registrado en diciembre de 2012 y si eventos como las recientes ejecuciones de mexicanos en Estados Unidos fueron la causa de este cambio, el cual podría ser temporal.

En la más reciente medición sobre pena de muerte, casi la mitad de la población (48 %) consideró que la cadena perpetua debería ser la sentencia máxima en el sistema penal mexicano, en tanto que el 36 % se inclinó por la pena de muerte como la máxima sentencia, hace dos años estos porcentajes se mostraban invertidos.



Las organizaciones que se manifiesta a favor de la erradicación de la pena de muerte en el mundo, tales como Amnistía Internacional, sostienen que no existe una correlación entre el uso de la pena capital y la reducción en el índice de criminalidad³. En el caso de México, este año por primera vez 45 % de los entrevistados dicen que la pena de muerte no ayudaría a disminuir la inseguridad, hace una década la mitad de población opinaba de forma contraria.

³ Amnistía Internacional. Condenas a muerte y ejecuciones 2013.
<http://www.amnesty.org/en/library/asset/ACT50/001/2014/en/de5f86fc-1d8c-4cc3-85c2-0e6b4098ca1d/act500012014es.pdf>



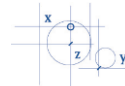
PENA DE MUERTE

Algunas personas han dicho que castigar con la pena de muerte a los criminales ayudaría a disminuir la inseguridad en nuestro país, otras personas han dicho que la pena de muerte NO ayudaría a disminuir la inseguridad. ¿Usted qué cree?

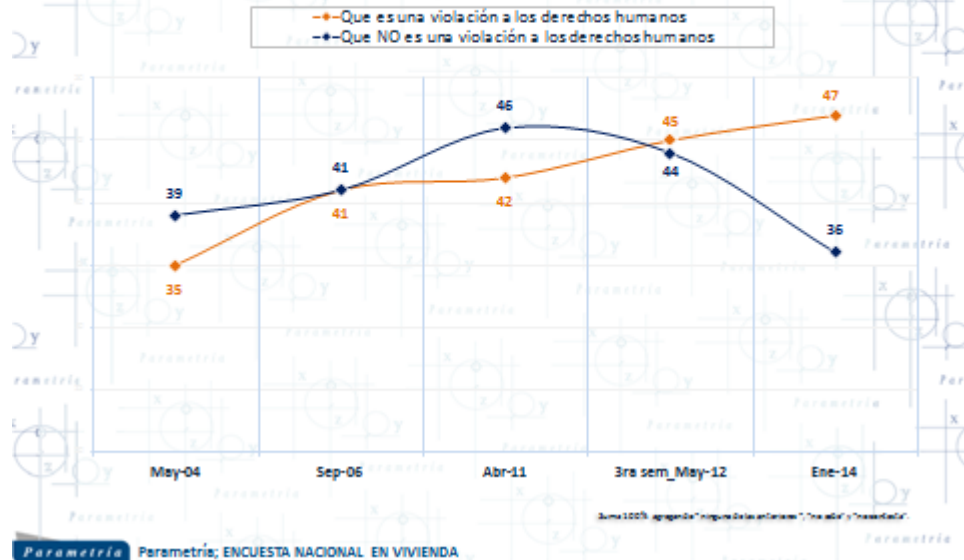
- La pena de muerte ayudaría a disminuir la inseguridad
- La pena de muerte NO ayudaría a disminuir la inseguridad



Este año, casi la mitad de la población (47 %) estuvo de acuerdo con que la pena de muerte es una violación a los derechos humanos, este porcentaje no se había registrado desde mayo de 2004 cuando hicimos la pregunta por primera vez. Los ciudadanos que creen que la pena de muerte representa una violación a los derechos humanos se ha ido incrementando paulatinamente a lo largo de la serie histórica, pasando de 35 % a 47 %.



Algunas personas creen que la pena de muerte es una violación a los derechos humanos. Otras personas creen que la pena de muerte NO es una violación a los derechos humanos. ¿Usted qué cree?



Las recientes ejecuciones de mexicanos en Estados Unidos, pudieron haber cambiado la opinión que tenemos sobre el uso de la pena de muerte, como investigadores tenemos que dar seguimiento al tema para saber si el cambio es temporal, derivado del contexto actual o si se trata de una nueva tendencia. Estaremos reportando los datos de otras mediciones en futuras entregas, hoy en día más mexicanos consideran la pena de muerte como una violación a los derechos humanos, una herramienta poco efectiva para reducir la delincuencia y se manifiestan en contra de su uso como castigo para algunos delitos.

Fuentes:

PARAMETRÍA. Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 800 encuestas realizadas del 25 al 27 de enero de 2014. Nivel de confianza estadística: 95 %. Margen de error: (+/-) 3.5 %. Tasa de rechazo: 45 % Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Población objetivo:



Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que al momento de la entrevista residan en el lugar de interés.

LA JORNADA. Corte federal aprueba ejecución del mexicano Ramiro Hernández en Texas. [Última consulta: 08 de abril de 2014] Disponible en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/04/07/corte-federal-aprueba-ejecucion-del-mexicano-ramiro-hernandez-en-texas/>

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Condenas a muerte y ejecuciones 2013. [Última consulta: 08 de abril de 2014] Disponible en:

<http://www.amnesty.org/en/library/asset/ACT50/001/2014/en/de5f86fc-1d8c-4cc3-85c2-0e6b4098ca1d/act500012014es.pdf>

SENADO DE LA REPÚBLICA. Mexicanos condenados a muerte en EEUU: SER [Última consulta: 08 de abril de 2014] Disponible en:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/8803-boletin-213-hay-61-mexicanos-condenados-a-muerte-en-eu-sre.html>